

**Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 27 (veintisiete) de mayo de 2021 (dos mil veintiuno), a las 20:45 horas (veinte horas con cuarenta y cinco minutos).** -----

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 21:03 horas (veintiún horas con tres minutos) del día jueves 27 (veintisiete) de mayo de 2021 (dos mil veintiuno) se llevó a cabo la sesión extraordinaria urgente vía remota, a través de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en el considerando 2.4, inciso f) del "Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba la suspensión de plazos y términos legales derivado de las medidas de contingencia sanitaria: coronavirus (COVID-19)", registrado bajo el numeral IEEBCS-CG012-MARZO-2020; lo anterior, en cumplimiento al artículo 13, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, encontrándose presentes los integrantes de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales (CTSSRE) del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur: -----

**Consejero Presidente, M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado;** -----

**Consejera Electoral, Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales;** -----

**Consejero Electoral, Mtro. Chikara Yanome Toda;** -----

**Secretario Técnico, M.G.T.I. Mario Yee Castro;** -----

----- Por parte de los partidos políticos: -----

**Lic. Jesús Méndez Vargas,** Representante Propietario del Partido Acción Nacional;

**Lic. José Noé López Ramírez,** Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; -----

**Lic. Santiago Osuna Talamantes,** Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; -----

**Lic. Sergio Ramsés Puente Zamora,** Representante Propietario del Partido del Trabajo; -----

**Q.F.B. Enrique Salas Peña,** Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano; -----

**Lic. Víctor Regalado Herrera,** Representante Propietario del Partido de Renovación Sudcaliforniana; -----

**Lic. Carlos Alberto Alcudia Gutiérrez,** Representante Suplente del Partido MORENA; -----

**Lic. Mónica Trevizo Vásquez,** Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario; -----

**C.P. Miguel Ángel Quesada Palacios,** Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas; -----

**Lic. Héctor Javier Gutiérrez Contreras,** Representante Propietario del Candidato Independiente a la Elección de Gubernatura del Estado, C. Ramón Alejo Parra Ojeda; -----

----- Por parte de los asistentes invitados: -----

**Mtra. Alma Alicia Ávila Flores,** Consejera Electoral; -----

**Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez,** Consejera Electoral; -----

**Lic. Héctor Gómez González,** Secretario Ejecutivo; -----

**Lic. Francisco Xavier Maclish Cazares**, Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral; -----

**Lic. Ma. De Lourdes Campuzano Chacón**, Técnica de Educación Cívica de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral; -----

**Lic. Miguel Eduardo Tovar Vargas**, Coordinador de Educación Cívica de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral; -----

**Mtra. Iliana Castro Liera**, Integrante del COTAPREP; -----

**Lic. Rosa Amanda Mendoza Talamantes**, Integrante del COTAPREP; -----

**Lic. Alfonso Velázquez Capuleño**, Integrante del COTAPREP; -----

**M.S.C. Prudencio Navarro Gómez**, Integrante del COTASISCOM; -----

**Lic. Paola de Jesús García Osuna**, Asesora del Consejero Electoral Cesar Adonai Taylor Maldonado; -----

**Lic. Cindy Yanine Vázquez Cortés**, Secretaria adscrita a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos y; -----

**Lic. Luis Eduardo Flores Cota**, Adscrito a la Unidad de Cómputo y Servicios informáticos; -----

con el fin de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Urgente del día de la fecha, bajo el siguiente Orden del Día: -----

1. Apertura; -----

2. Lista de Asistencia; -----

3. Declaratoria de quórum legal; -----

4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día; -----

5. Proyecto de acuerdo de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba el proyecto del Plan General de Operación del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales (SISCOM) y sus anexos para el Proceso Local Electoral 2020-2021; -----

6. Clausura. -----

**M.G.T.I. Mario Yee Castro**: “Consejero Presidente de la Comisión, informo que existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión”; -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado**: “Muchas gracias Sr. Secretario, le continúe con el siguiente punto”; -----

**M.G.T.I. Mario Yee Castro**: “El siguiente punto en el orden del día es el punto número cuatro y es la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día”; -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado**: “Gracias Sr. Secretario, ¿alguna intervención respecto del proyecto del orden del día? No siendo así, por favor Sr. Secretario sométalo a aprobación en su caso”; -----

**M.G.T.I. Mario Yee Castro**: “Como instruye Consejero Presidente de la Comisión. Consejera y Consejeros integrantes de la Comisión, sírvanse a manifestar el sentido de su voto respecto del proyecto del orden del día, los que estén por su afirmativa. Sin votos en contra se aprueba por unanimidad; -----



**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Muchas gracias Sr. Secretario, infórmenos por favor sobre el siguiente punto en el orden del día”; -----

**M.G.T.I. Mario Yee Castro:** “El siguiente punto en el orden del día es el punto número cinco y es la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de acuerdo de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba el proyecto del Plan General de Operación del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales (SISCOM) y sus anexos para el Proceso Local Electoral 2020-2021”; -----

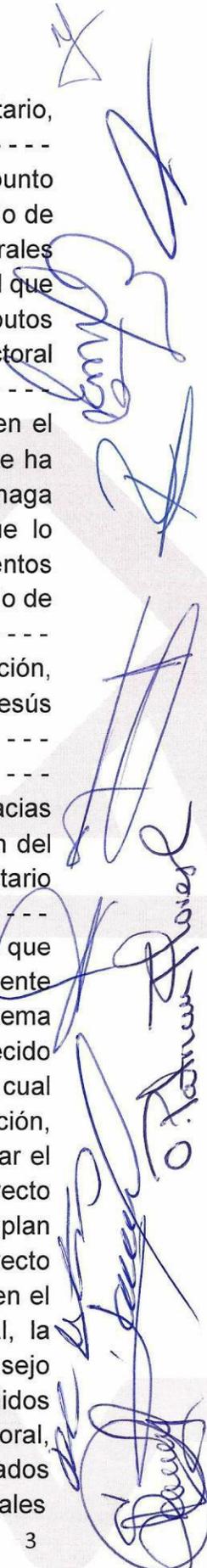
**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Muchas gracias Sr. Secretario, en el tenor de que esta es una Sesión Extraordinaria con carácter de urgente y que ha sido muy poco el tiempo con el cual hemos convocado la misma, le solicito que haga una presentación del proyecto de acuerdo y cada uno de los anexos que lo compone, con la finalidad de que todas y todos podamos conocer estos documentos y en caso de que tuviéramos alguna duda poderla plantear durante el desarrollo de este punto, adelante por favor Sr. Secretario”; -----

**M.G.T.I. Mario Yee Castro:** “Si me permite antes de atender la instrucción, solamente hacer constar la incorporación a la presente sesión del Lic. Jesús Méndez Vargas, Representante Propietario del Partido Acción Nacional”; -----

**Lic. Jesús Méndez Vargas:** “Hola buenas noches”; -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Bienvenido Sr. Representante. Gracias Mtro. Mario. Vamos a empezar la contextualización del punto cinco del orden del día. Para ello le cederemos el uso de la voz al Mtro. Mario Yee Castro, Secretario Técnico de esta Comisión para la presentación, adelante por favor”; -----

**M.G.T.I. Mario Yee Castro:** “Si muchas gracias, de manera inicial comentarles que el proyecto de acuerdo que se está sometiendo a su consideración en la presente sesión, es básicamente para establecer el plan general de operación del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales SISCOM, documento que está establecido en los lineamientos del mismo sistema aprobados por el Consejo General, en el cual dicho plan tiene que ser aprobado en su momento o sometido a su consideración, ante el pleno del Consejo General, en ese sentido, me voy a permitir proyectar el proyecto de acuerdo para tener una breve contextualización del mismo. El proyecto de acuerdo que estamos sometiendo a su consideración el día de hoy, trata del plan general de operación del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales, el proyecto de acuerdo que estamos proyectando en pantalla, tiene el obligado glosario, en el cual se da cuenta de las bases generales del Instituto Nacional Electoral, la Comisión Temporal, es la Comisión en la cual estamos ahorita sesionando, Consejo General, Constitución General que es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Local obviamente es del Estado, el COTASISCOM, Ley Electoral, siglas ya por todas y todos conocidos como la LGIPE, Órganos Desconcentrados que como su nombre establece los Consejos Distritales y Municipales Electorales



de nuestro Instituto, el Reglamento de Elecciones aprobado por el Instituto Nacional Electoral, SISCOM que son las siglas del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales y PTO que es el Proceso Técnico Operativo del SISCOM. El proyecto de acuerdo también tiene su obligada sección de antecedentes, en el cual hay una referencia a la publicación de las reformas de la Constitución General, para efectos de la reforma en materia político electoral, aquí hay unas sustituciones de forma en el proyecto de acuerdo, esta es la fuente en la parte de abajo, se va a solventar este error de forma. El 1.2 es la publicación de la LGIPE, el 1.3 la Reforma a la Constitución Local en materia político electoral, el 1.4 es la publicación misma de la Ley Electoral reformada en el 2014, 1.5 la Aprobación del Reglamento de Elecciones en 2016, la aprobación de las bases generales para el desarrollo de las sesiones de cómputos de las elecciones locales es el rubro 1.6, es como antecedente derivado del tema que se está tratando en el proyecto de acuerdo, políticas y programas generales del Instituto, como bien sabemos en el 2017 se aprobaron dichas políticas y programas que rigen todos los programas, jornadas de trabajo de las áreas, están citadas o con base a estas políticas y programas generales, en 2017 el antecedente 1.8 establece la aprobación de los lineamientos del SISCOM, en el cual se establecen diversos rubros como la integración del COTASISCOM, requisitos para integrar el Comité, la Auditoría informática, a su vez, los acuerdos que tiene que someter a su consideración el Consejo General, entre ellos está el Plan General del SISCOM, el 1.9 es la aprobación de proyectos relativos a sesiones de cómputos, ya estamos entrando en el año 2020, se aprobaron los lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo de las elecciones locales y del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales para este Proceso Local Electoral 2020-2021, el antecedente 1.10 sabemos el convenio de coordinación INE-IEEBCS igual en octubre 2020 por firma electrónica o la coordinación de ambas instituciones para el Proceso Electoral concurrente, 1.11 es el Plan y Calendario Integral, sabemos es donde se establece, es el documento rector para todas las fechas establecidas y actividades del Proceso Local y el 1.12 es el antecedente de la designación de la instancia interna para la coordinación del SISCOM, el Consejo General tuvo a bien designar a la Unidad de Cómputo y Servicios informáticos para dicha coordinación, el 1.13 es la creación e integración del COTASISCOM del 20 de noviembre en 2020 se aprobó dicha integración, el 1.14 es el inicio del Proceso Local Electoral y el 1.15 es el antecedente respecto de las solicitudes en su momento que realizó el Consejero Taylor respecto de proponer la creación de la Comisión Temporal para el Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales, que es el PREP y el SISCOM para este Proceso Local Electoral, el 1.16 es la actualización de las bases generales, en la cual la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del INE aprobó diversas modificaciones, entre ellas la creación de estas Comisiones temporales, en el rubro 1.17 es la aprobación de los lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo que

fue el 28 de febrero de 2021, mediante acuerdo IEEBCS-CG-FEBRERO-2021 se aprobaron los lineamientos y el cuadernillo. El rubro 2 que son los considerandos, se establece la competencia en la cual esta Comisión de acuerdo a sus atribuciones establecidas en el acuerdo de su conformación por parte del Consejo General, tiene la atribución para discutir y aprobar dictámenes, proyectos de acuerdo y resoluciones respecto de los asuntos que le son asignados, esto pues con los fundamentos jurídicos, que estamos visualizando en este momento. Consideraciones generales, se está citando a la LGIPE para efectos de citar la realización de las elecciones que es una función estatal, a través de los órganos públicos locales establecidos en la misma constitución, también muy importante es consideración respecto de los cómputos, en el cual se establece la dinámica de que el cómputo distrital de una elección es la suma que se realiza en el mismo Consejo Distrital de los resultados de las Actas de Escrutinio y Cómputo, son los considerandos. La serie de fundamentos jurídicos que dan sustento a este proyecto de acuerdo, relativos a los cómputos como bien se establece ahí, citando la LGIPE, los lineamientos que establece el INE, todo el tema de las actividades necesarias para la preparación de la Jornada Electoral, de igual forma se establece lo citado en el Reglamento de Elecciones numeral 1, en el cual, se deberán de emitir lineamientos por cada OPL para efectos de la sesión especial de cómputo, y dando cumplimiento al capítulo V del título III de ese mismo reglamento, se abunda un poco más en el antecedente 1.22 para efecto de todas las bases generales que rigen a todos los lineamientos de cómputo local, entonces también se establece o se cita respecto del desarrollo de una herramienta que cónyuge a estos cómputos oficiales, también aquí se está tomando en el considerando, aquí se sigue abundando en el tema de la realización de los cómputos y ya se establece o se cita la versión 3 de este sistema del SISCOM, que en su primera versión fue el 2014-2015. El último antecedente fue la aprobación respecto de los lineamientos vigentes ara las sesiones de cómputo de las elecciones locales y del cuadernillo de consultas de votos válidos y nulos. Aquí ya se abunda respecto de todo un poco de lo que es el SISCOM, que es a herramienta informática que operará tanto de Jornada Electoral, que se capturan los estados de los paquetes electorales en los diversos Órganos Desconcentrados, el cómputo preliminar, es decir el típico cantado que se realiza en el Consejo, también es una información que se alimenta en el sistema, otro tema inherente a las Consejeras y Consejeros Presidentes, su lista de funcionarias y funcionarios electorales, funcionarios del SPEN, el tema para efectos de la planeación de los grupos de trabajo y puntos de recuento. Se cita el objetivo principal de la herramienta informática, es mejorar la calidad y la eficiencia en los procesos de organización electoral, en concordancia con las políticas y programas generales del Instituto, ahora bien, ya entrando en el tema del proyecto del plan general de operación del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales, ya se cita este lineamiento del sistema de cómputos, en el cual este documento tendrá la

logística técnico operativa, además de la calendarización de los simulacros y la Auditoría informática que se deberá realizar al sistema, en ese sentido, se cita el antecedente del 2018, en el cual se estableció la logística técnica operativa, cuestiones de infraestructura tecnológica como recurso humano, y toda la dinámica con los Órganos Desconcentrados. Aquí me gustaría solamente hacer una propuesta para la modificación de los rubros, aquí está en la estructura siguiente, ahorita si gustan vamos a proyectar lo que es el plan general para efectos de estas series de viñetas que sean coincidentes con el índice, estamos planteando en el proyecto del plan general. Ahorita si gustan podemos proyectar el documento mismo, aquí ya se empiezan a referenciar los tres anexos que estamos poniendo a su consideración respecto del plan general, que son el Proceso Técnico Operativo del SISCOM, el plan de simulacros y el seguimiento a la Auditoría Informática, ya son los tres anexos que se están estableciendo en este proyecto de acuerdo. También se abunda un poco más, respecto del funcionamiento del SISCOM, ya lo sabemos, actúa sobre un red privada virtual entre todos los Órganos Desconcentrados, va a estar el mismo personal adscrito a cada Órgano Desconcentrado con la responsabilidad de la captura de toda la información que se maneja en el sistema dentro de su propio ámbito de competencia, se da cuenta que son cómputos oficiales, el estado de los paquetes electorales, el cantado preliminar de los resultados, generación de grupos de trabajo y cómputos de recuento, que cada Órgano Desconcentrado tenga a bien designar en sus respectivas sesiones, ya en cuestiones administrativas se da cuenta de los mecanismos de autenticación de usuarios, de contraseñas, privilegios de operación, toda la parte de los reportes se da cuenta aquí, obviamente citando al documento mismo del plan general. El objetivo del plan general así como sus anexos, es establecer una relatoría de todas las labores de planeación tanto logística como operativa del SISCOM, con la idea que sirva como una referencia a la ciudadanía en general, los actores políticos y el mismo Instituto. El proyecto también da cuenta de las atribuciones de la misma Comisión temporal, aquí enfocados en el Sistema de Cómputos, aquí los estamos visualizando, dar seguimiento a la correcta implementación del SISCOM, conocer las actividades del COTASISCOM, dar seguimiento a las actividades que realiza el Ente Auditor del SISCOM, conocer los informes relativos al SISCOM, aquí hay un error de forma, se va actualizar dicho documento. General es dar ese seguimiento puntual a la parte de la implementación del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales. El documento termina con los puntos de acuerdo, se somete a su consideración el plan general del SISCOM, sus anexos de igual forma que es el Proceso Técnico Operativo del SISCOM, el plan de simulacros y el seguimiento de Auditoría Informática, ahorita vamos a proyectar el mismo documento para efectos de compaginar todos estas referencias que sean coincidentes con el índice de dicho documento, ahorita lo vamos a proyectar. Ya la instrucción de notificar el presente acuerdo a Secretaría Ejecutiva y el tema de la fecha en la cual se aprobó el

documento, una serie de rubricas respecto del proyecto de acuerdo. Si gustan procedo a presentar el documento como tal"; -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** "Si adelante Mtro. Mario con los anexos por favor"; -----

**M.G.T.I. Mario Yee Castro:** "El plan general del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales lo estamos proyectando en estos momentos. Aquí están los diversos rubros que contienen este proyecto, la introducción, los objetivos del sistema, la descripción, los módulos, los mecanismos de seguridad, el diagrama de operación del sistema, los simulacros de operación, las propuestas para validación de funcionamiento del sistema y los ya citados anexos, el PTO, el plan de simulacros y la Auditoría informática del sistema. También tiene la obligada sección de abreviaturas y siglas. Tenemos una breve introducción en el cual también se cita las bases generales y establece también la necesidad respecto de contar con un sistema o herramienta informática que coadyuve en la captura y almacenamiento de los cómputos distritales y municipales y aquí ya se está citando el nombre particular, ya lo conocemos es el SISCOM, que es la versión 3 de dicho sistema. Nos pasamos a la parte de objetivos del sistema, tiene el objetivo general, citando prácticamente lo que está en las bases que es implementar mecanismos sistematizados para coadyuvar en la captura y procesamiento de los cómputos distritales y municipales en este Proceso Local Electoral 2020-2021. Objetivos específicos, ahorita los comentamos, que son controles de seguridad, bitácora de operaciones, manejo de usuarios y privilegios, y esto para obtener como objetivo la captura de los cómputos distritales y municipales, tiene que ser sobre un esquema de comunicación cifrada, para efectos de tener certeza y fiabilidad en su envío, recepción y almacenamiento en la base de datos del sistema. Se cita la infraestructura de servidores tanto de aplicación como de bases de datos, deberá contar con mecanismos de detección de intrusos y medidas de seguridad adecuadas para lograr un alto nivel de disponibilidad del sistema. También muy importante del sistema, es la base de datos del SISCOM debe contener la información necesaria para generar los anexos 15 y 18 del Reglamento de Elecciones, también es un insumo de mucha relevancia, ya se estableció dejarlo aquí como objetivo específico. Descripción del sistema, ya platicamos un poco del mismo, es una red privada virtual, está establecida en la misma estructura actual del PREP, es decir, la solución Fortinet y la solución AWS, también está en esa misma infraestructura del PREP. Sistemas de usuarios de contraseña con diversos privilegios de operación, ¿Qué son estos privilegios? El usuario capturista del Consejo Distrital 5, no puede capturar casillas del Consejo Distrital 11, por darles un ejemplo en ese sentido. También va a tener usuarios de tipo consulta para efectos e que se pueda monitorear y generar reportes de avance de dichos cómputos, todo esto ya también desde la versión 2018 también ya lo traía. También se cita las bases de datos de insumo como son la distritación electoral estatal vigente, la relación de



las casillas aprobadas, la lista de los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes que se hayan registrado en el Proceso Electoral, así como la distribución de votos que se hayan acordado en los respectivos convenios de coalición o candidatura común. La versión 3 del SISCOM, deberá contemplar la funcionalidad para que los cómputos se hagan de manera ininterrumpida por lo que la estrategia en la arquitectura y diseño de redes está enfocado a resolver diferentes escenarios como la desconexión de redes y planes de contingencia para que los cómputos no sean afectados, y también sobre todo que prevalezca que la información sea segura y encriptada, Cuáles son los módulos del sistema en su versión 3? se ha dividido el SISCOM en dos partes fundamentales el módulo de Cómputo y el módulo de Registro de Actas, por sus siglas MS y MRA, Obviamente estos módulos han sido desarrollados en conjunto con los análisis de requerimientos establecidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, que bueno, se citan o se basan en los lineamientos de cómputos vigentes. Entonces de ahí pues que tenemos dos módulos el MC y el MRA. Y bueno, también vienen las partes de módulos Administrativos, como ya comentamos control de usuarios, equipos, órganos desconcentrados y los permisos. Todo esto son los módulos administrativos. ¿Qué contiene el módulo de cómputos? obviamente, como su palabra lo indica es netamente para los cómputos, ya sea cómputo preliminar, los oficiales, los que están en recuento, los recuentos de paquetes en grupos de trabajo, el mecanismo de recaptura de cómputos, todo lo relacionado a los cómputos está en el MC, ¿que maneja el MRA? pues bueno, son toda la información adicional, como es la captura del estatus del paquete, que es el recibo del paquete, los reportes necesarios para la reunión de trabajo del día martes con la información de cada Órgano Desconcentrado. La funcionalidad para rectificar paquetes que están sujetos a recuento, crear, modificar, eliminar a las y los funcionarios del SPEN y representaciones de partidos políticos para la integración de los grupos de trabajo. La creación de estos mismos grupos de trabajo. Todos estos elementos están en el módulo de Registro de Actas en el MRA. Adicionalmente, es la gestión de las boletas, generación de reportes de paquetes en bodega en Jornada Electoral, rectificación de AEC, calculadora de puntos de recuentos es una adición a esta versión. Módulos Administrativos, Todos los usuarios, sus perfiles, los permisos, los equipos en el cual tendrán acceso al sistema, la gestión de los Órganos Desconcentrados, todo esto va en los módulos Administrativos del sistema, que solamente personal de la unidad tiene acceso a ellos, algo también una mejora en esta versión 3 es la utilización de Dashboard, que son paneles de información rápida, es decir, toda la información que se está capturando y gestionando en el sistema, los Dashboard nos permiten tener esos elementos de manera muy puntual y ágil para efectos de medir el avance de la captura, qué Consejo está retrasado, que consejo a tiempo, etcétera, todos esos elementos de Dashboard te brinda estas funciones, para darle ese monitoreo por parte de oficinas centrales del Instituto,

estos son los módulos del sistema en su versión 3. Todos los módulos o bloques que estamos viendo aquí son módulos del sistema. Como podemos apreciar, es un sistema mucho más complejo que el PREP mismo. Entonces, ¿por qué? Porque aquí tiene diferentes puntos que son Jornada Electoral, reunión de trabajo, sesión de cómputo, los Dashboard, los módulos administrativos, es decir, todos estos elementos conlleva el SISCOM y sabemos pues los módulos operativos del PREP, son prácticamente cuatro y aquí tenemos toda esta serie de módulos que es lo que hemos platicado hace unos momentos. Ahora bien, los mecanismos de seguridad también estuvimos platicando un poco de ellos, usuarios y contraseñas, privilegios de operación, la comunicación cifrada de información, eso es muy importante para la Red Segura. En la red segura también, para las terminales de captura y estructura de servidores, estos elementos de seguridad van desde los mismos equipos de cómputo que son utilizados para captura, desde ahí tienen elementos de seguridad, mismos que están pues revisando por el Ente Auditor. Cabe destacar también los mecanismos de redundancia de información y comunicación. Estos comparten pues la misma infraestructura que está para el PREP también, pues este es el elemento importante para efectos sobre todo de tener conexión a internet. Infraestructura de servidores ya las he mencionado, misma solución para el PREP está para el SISCOM. Solución Fortinet para Red Segura y solución en la nube de Amazon AWS. La bitácora Operaciones, prácticamente es el elemento que nos permite tener ese seguimiento puntual de toda actividad en el sistema, el usuario, desde que dispositivo, fecha y hora de su ingreso al sistema, fecha y hora de que capturó un paquete, fecha y hora de que realizó tal actividad en el mismo. La bitácora operación te permite tener ese seguimiento de todo lo que se realiza por parte de las y los usuarios en el sistema, también es un elemento de seguimiento muy importante. Aquí el resumen, son todos estos elementos que son los mecanismos de seguridad del SISCOM en su versión 3, control de usuarios, comunicación cifrada, Red Segura, redundancia en base datos y enlaces, el Data Center Virtual en Amazon, Bitácora de Operaciones ya lo comentamos hace unos momentos. Aquí está un diagrama pues más gráfico, más didáctico respecto a la Red Segura, los Consejos, el Data Center en Amazon, las oficinas centrales del Instituto, también tenemos un insumo hacia el Instituto Nacional Electoral, pues bueno, ya es prácticamente la red que todas y todos conocemos, los 21 órganos desconcentrados, oficinas centrales y la nube en Amazon. Todo, pues por estas comunicaciones cifradas que permiten garantizar que la información puede, prevalece e sin alguna alteración por parte de externos. El siguiente punto en el plan general son las propuestas de mecanismos de validación del sistema. ya los conocemos. Pues bueno, como primer orden, es la instancia interna para la coordinación, todos estos son elementos basados en la normativa relativa al PREP, que son la instancia interna para la coordinación del SISCOM. El Comité Técnico Asesor del Sistema de Cómputos también basado en la normativa del PREP. También tenemos el COTASISCOM el cual se establece

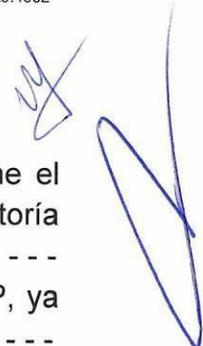
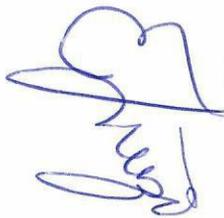
pues la integración actual, también pues se cita la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas, pues, como un elemento para estar acompañando y dando seguimiento al SISCOM. También es muy importante la realización de la auditoría informática por un ente externo. Es decir. Tenemos al Tecnológico Nacional de México campus La Paz como el Ente Auditor del sistema, nos está revisando el sistema, cómo opera, su red privada, la base de datos. Son los 3 rubros que ahorita en el anexo correspondiente se detallan de mayor forma respecto de dicha actividad de la auditoría. Algo también novedoso para este 2021 es la propuesta de un documento denominado Proceso Técnico Operativo PTO, similar al establecido para el PREP, en el cual se establecen todas las funcionalidades operativas del sistema, flujos de captura, sus reportes tanto el MRA como del MC. Fue una labor, pues en conjunto con La DEOE, en la cual se debe tener bastante claridad respecto de qué es lo que trae el sistema en su versión 3. Esta es también parte de las mejoras para este Proceso Local Electoral 2020-2021. El documento sigue pues bueno, también a manera de relatoría o calendario de actividades de todo el proyecto, se inició en el 2020 con análisis y diseño del sistema de integración del COTASISCOM desde noviembre de 2020, pues hasta junio de este año. La construcción se da cuenta que fue desde el 2020. Pruebas y depuración. Pues fue ya en este ejercicio 2021. La auditoría informática también es ahorita actualmente el mes que está en desarrollo. También los simulacros del sistema de cómputos, también hay un anexo relativo que ya estamos contemplando, ahorita lo vamos a platicar un poquito, es el plan de simulacros de cómputos oficiales, no solamente de la herramienta ahorita vamos a platicar un poquito de ello. Básicamente el documento termina con la calendarización de estas actividades, todas las que he citado. Pues bueno, Funcionamiento del COTASISCOM, así como la construcción, las pruebas de sistemas, el cierre del sistema, las capturas diarias por parte de los Órganos Desconcentrados, la Auditoría informática, la atención a observaciones de lectura informática, los simulacros y la implementación. Aquí tiene unos errores de forma, se van a omitir estos asteriscos. Entonces, básicamente este es el documento del Plan General, pasaríamos entonces a los anexos de dicho documento. El primero de ellos es el Proceso Técnico Operativo, que es el que estamos viendo ahorita en pantalla. Es como les comentaba, es un documento muy importante en el cual se establecen todas las funciones que tiene el sistema en su versión 3, tiene un índice, aquí vamos a detenernos un poco, el glosario, los perfiles de usuarios del sistema, los requisitos para antes del día de la Jornada Electoral. La parte número 5 es todas las funcionalidades del sistema, es la gestión de usuarios, de funcionarios SPEN, CAEL, SEL, y representaciones de partidos políticos, los dashboard, la calculadora para la comprobación de puntos de recuento, la integración de grupos de trabajo, reasignación de CAEL, SEL y SPEN, el recuento total, causales de recuento aplicados al SISCOM. Esto es muy importante tener esa referencia de que causales de recuentos se están

contemplando en el SISCOM. Todo eso es empatado pues o acorde al lineamiento de cómputo vigente, funcionalidades en el día de la Jornada Electoral. Ya lo sabemos, es la captura del recibo del paquete y los cómputos preliminares, También muy importante insumo para los consejos, el reporte de paquetes en bodega, en el cual se va a poder cruzar lo que está en el sistema con el control de bitácora física o escrito que lleva cada Órgano Desconcentrado de su bodega. El cómputo de la votación de las y los mexicanos residentes en el extranjero. También aquí hay una parte de ella. Reunión de trabajo que es el día martes. Se pueden actualizar causales de recuento. Los reportes también muy importantes para los Órganos Desconcentrados para efectos de ir validando la captura en el sistema, de que su control físico coincida con la captura del sistema. Todo esto va a ser de suma importancia desde el mismo día lunes 7 junio y el martes 8 de junio. Para efectos de que el Órgano Desconcentrado tenga certeza de que la captura en el SISCOM está correcto comparado con su información física. Cómputos oficiales, ya lo sabemos. Cotejo de actas en el pleno del Consejo, el mecanismo de recaptura de cómputo en la captura de recuento de paquetes en pleno de consejo, en grupos de trabajo y puntos de recuento, cómputo atrasado, la declaración de receso, que es una modalidad nueva establecida en los lineamientos de cómputos actuales. Resultados oficiales, etcétera, una serie pues muy puntual de los elementos que tiene el PTO. Pues bueno, las funciones administrativas, archivos que genera el sistema, durante la Jornada Electoral, durante la Jornada de trabajo, de la sesión de cómputos, al finalizar dicha realización de cómputos y lo que los comentaba, anexos del Reglamento de elecciones, el sistema ya va a poder exportar de manera directa el formato establecido para las bases de datos de los anexos 15 y 18. Muy importante como método de contingencia el SISCOM en el modo offline, sabemos, pues, que los cómputos son ininterrumpidos, por lo tanto, no pueden estar sujetos a una situación de fuera de conectividad de Internet. Por lo tanto el SISCOM tiene un modo offline, para efectos de poder seguir capturando de manera local con todos lo cifrado de la información. También se contempla pues en este modo SISCOM offline, que también en 2018 lo tuvimos contemplado. Me gustaría destacar por ejemplo, las causales de recuento que están aplicados en el SISCOM, todo esto fue con el apoyo de la DEOE, en el cual ya se establece en que módulos si en el MRA o MC se establece esta causal o se captura alguna causal de recuento. Todo esto es empatado con los lineamientos de cómputo y fue en su momento acompañado por la DEOE. Entonces si pueden ver es un documento muy, muy conciso en el cual se establecen los flujos de captura. Cuando un paquete electoral se reciba con muestras de alteración en el MRA durante la Jornada Electoral se captura en el recibo del paquete, se tiene que establecer esa captura de muestras de alteración. Obviamente la captura de los recibos de paquetes electorales tiene que coincidir con los recibos mismos, es algo también muy importante en ese seguimiento. Y bueno, prácticamente el PTO es toda una serie de elementos o caminos posibles



en cada funcionalidad del sistema, para efectos de tener esa manera muy puntual, digamos que es un concentrado de todas las funciones y de este documento derivan todos los materiales de capacitación del sistema. Una vez pues. Basados en el PTO, funcionales de la Jornada Electoral, es decir, de cada sección en el sistema se establece pues todas las funcionalidades del sistema. Entonces es muy puntual pues son 30 hojas del documento. Y bueno, aquí se establece de manera muy puntual el documento, todas las funciones del sistema, de aquí nos pasaríamos al siguiente anexo o proyecto de anexo, es el plan de simulacros, que es este. Ya se está estableciendo, pues el plan de simulacros”;

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Si me permite Mtro. Mario, comentar que bueno, en esta versión 3 del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales SISCOM, como se puede advertir, se incorporan cuestiones novedosas que tienen que ver por un lado, los apartados para el seguimiento por parte del Consejo General, y me refiero a los paneles de control o famosos Dashboard, estás pantallas que en tiempo real nos permitirán al Consejo General, a las y los integrantes en tiempo real de ir conociendo cómo va el avance en el procesamiento de las Actas por parte de los grupos de trabajo y puntos de recuento que se instalen para tal fin por los Órganos Desconcentrados del Instituto. Esto es una novedad en el sentido de que se incorporan algunas métricas para poder ir analizando dichos porcentajes de cumplimiento, por ahí la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos estará habilitando unas pantallas en la sala de sesiones del Consejo General, se está planeando que dicha sesión sea presencial, de tal manera, que podamos durante la sesión especial de cómputos, ir conociendo el avance por parte de los 21 Consejos Distritales y Municipales, además de ello quiero destacar que se incorpora una novedad respecto del SISCOM versión 2.0, especifica del voto de las y los sudcalifornianos residentes en el extranjero. Este Proceso Técnico Operativo que ya nos presentaba hace unos momentos el Mtro. Mario, incorpora un apartado específico para habilitar la captura del Acta de cómputo de entidad federativa desde el día de la Jornada Electoral, porque cabe decir que esta Acta de cómputo de entidad federativa desde que se llena en la mesa de escrutinio y cómputo en la Ciudad de México en el local único por parte del Instituto Nacional Electoral ya está realizado el cómputo, es decir, tiene unas características distintas a los paquetes convencionales. Ahora bien, esa actividad de la captura del cómputo de entidad federativa, cabe decir, del voto extranjero en específico, que deberá llevarla a cabo el personal que designe en su momento la Secretaría Ejecutiva como órgano ejecutivo del Consejo General, para integrar ese cómputo ante las 16 Actas de cada uno de los 16 distritos electorales de la elección de gubernatura para que con la suma de ellas, se pueda integrar el cómputo de entidad federativa para la elección de gubernatura, es una de las novedades del SISCOM versión 2.0. Ahora bien comentarles adicional a ellos se estaría presentando la semana que entra los avances de la Auditoría Informática, así como se estarán presentando este sábado

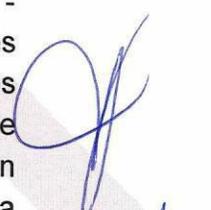
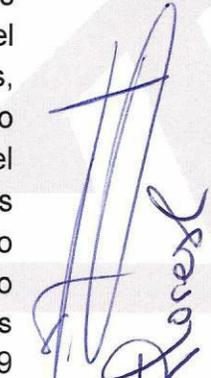
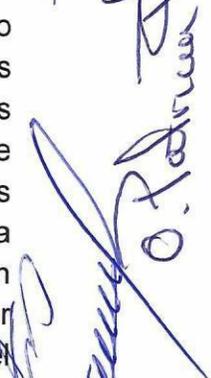
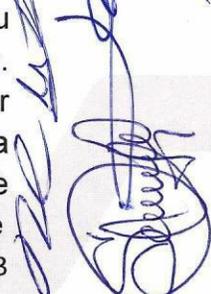
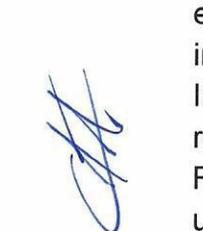


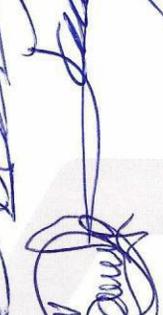
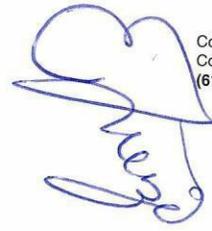
avances en la auditoría informática del PREP. No sé Mtro. Mario si ya tiene el documento, si nos puede presentar el relativo al seguimiento de la Auditoría Informática”; -----

**M.G.T.I. Mario Yee Castro:** “Sí una disculpa, se turnó por error el del PREP, ya tengo aquí listo para proyectar el del Cómputos Oficiales”; -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Perfecto, adelante por favor, continúe con la presentación Mtro. Y cualquier duda la pudiéramos aclarar en su momento. Adelante Mtro.”; -----

**M.G.T.I. Mario Yee Castro:** “Sí muchas gracias. Y reiterar la disculpa. Como les comentaba ese es el documento del proyecto del plan de simulacros de cómputos oficiales, comentarles que es un documento que se trabajó en conjunto entre Secretaría Ejecutiva, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y además de la UCSI, por lo tanto, aquí se da cuenta de esta estrategia para el plan de simulacros de cómputos oficiales, en ese sentido, tiene el habitual glosario de la CECCOE, la Comisión de Sistemas, de la DEECCE, DEOE, UCSI, etcétera ya por todas y todos conocidos. Tiene una breve introducción en el cual se cita lo establecido en el marco normativo respecto de los cómputos oficiales, se cita el reglamento de elecciones, el acuerdo CG771 en el cual se establecen las bases generales para los cómputos de elecciones locales, se citan también estos lineamientos, aquí ya está literal las citas del marco normativo, es toda la norma establecida en dichas bases generales, también el fundamento legal respecto del plan de simulacros, Constitución política tanto de los Estados Unidos Mexicanos como la del Estado, la LGIPE, la ley Electoral del Estado de Baja California Sur, el reglamento interior del Instituto. Aquí estamos ya entrando a lo medular del proyecto del plan de simulacros, se establecen los tres simulacros que habrán de realizarse respecto del cómputo oficial, estaríamos iniciando el 29 de mayo con actividades de Jornada Electoral y Reunión de trabajo. El segundo simulacro el lunes 31 de mayo para cómputos oficiales y el tercero sería el miércoles 02 de junio para cómputos oficiales. Estamos estableciendo la hora de inicio a las 10:00 horas, sin embargo estamos dejando la indicación si hay una cuestión de agenda institucional tanto de oficinas centrales como de Órganos Desconcentrados la hora de inicio de los simulacros pudiera variar mas no la fecha, entonces es la propuesta es un tiempo estimado de cuatro horas de dichos simulacros. También está en el mismo tenor de los simulacros de prueba, en su caso se podría turnar invitaciones al COTASISCOM, al Ente Auditor del SISCOM, al Consejo General del Instituto y al mismo Consejo Distrital o Municipal Electoral, obviamente en su respectivo ámbito de competencia, también en su caso se podrá turnar invitación. Relativo al protocolo COVID se establece estas visitas a los simulacros, pueden ser una duración máxima de 45 minutos, se extendió un poco respecto del PREP, para efectos de poder estar visualizando de manera más puntual todo el flujo o parte de este flujo complejo de los cómputos oficiales, por eso se extendió esta dinámica de

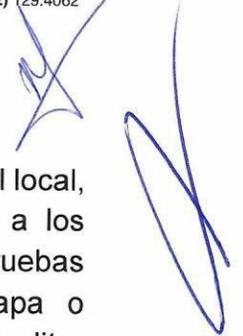
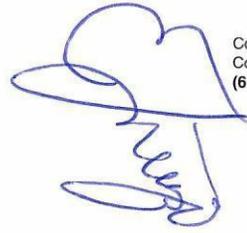
  
  
  
  
  
  




45 minutos. ¿Cuáles son los insumos necesarios para los simulacros y aparte de establecer los paquetes o casillas electorales? Derivado de la duración propuesta de cada simulacro de alrededor de cuatro horas se establece que los Consejos Distritales y Municipales Electorales puedan establecer 30 casillas electorales por tipo de elección, es decir, 30 de gubernatura, 30 de diputaciones locales que forman parte de este simulacro en los consejos municipales electorales a nivel global la misma cantidad de casillas electorales, que son 60 para efectos de elección de Ayuntamiento y por parte de los insumos, se le dotara a los Órganos Desconcentrados por parte de la DEOE los recibos de paquetes electorales de muestra, Actas de Escrutinio y Cómputo de muestra, si por alguna cuestión logística se tuviera complicada dicha dotación, tenemos también datos controlados que están en formato Microsoft Excel para efectos de también poder aprovecharlos en dichas pruebas de las muestras de 60 casillas y 30 y 30 respectivamente. También constancias de punto de recuento de paquete electoral de muestra, la cantidad de boletas con la leyenda muestra o simulacro (insumo para el SISCOM). Aquí también se da cuenta de las actividades de apoyo por parte de la DEECCE, DEOE y UCSI, en ese sentido, se establece que la DEOE estará encargada de la coordinación a nivel central de los Órganos Desconcentrados, en el cual, cada consejo electoral podrá designar a su personal de apoyo para el simulacro, tales como Consejeras y Consejeros Electorales CAEL, SEL, personal del mismo Consejo Distrital, etcétera para efectos de la etapa de simulacros, para dicha coordinación se recomienda que el canal de comunicación sea directamente con las presidencias y las secretarías generales de cada OD. También muy importante es ir coadyuvando o asesorando a los Órganos Desconcentrados respecto de en qué momento está el insumo para dárselo al personal capturista del SISCOM, es una dinámica muy puntual la dinámica de coordinación por parte de la DEOE. Terminando el simulacro, el correcto resguardo de toda esta documentación utilizada del simulacro, los recibos de paquetes electorales, etcétera. Como último rubro es coadyuvar a la DEECCE en la mesa de ayuda virtual para asistir y solventar dudas al personal de los Órganos Desconcentrados. De aquí nos pasamos a las actividades de apoyo que estará haciendo la DEECCE que es implementar una mesa de ayuda virtual, ya sea por medio de una videoconferencia, grupo de mensajería celular, para asistir a los OD en toda la realización de los simulacros, como por ejemplo, la integración de los paquetes, validez y nulidad de los votos, es decir, tener todos estos elementos para solventar dudas que pudieran presentarse por parte de los Órganos Desconcentrados. Por parte de la UCSI es toda la parte técnica del sistema, monitorear el soporte técnico, los enlaces de internet, la infraestructura en la nube de Fortinet, también estar con comunicación con los capturistas del SISCOM, para efectos de que estén ellos esperando indicaciones por parte de su respectivo Órgano Desconcentrado y el seguimiento de avance de los simulacros mediante los Dashboard del SISCOM. El primer simulacro como bien establecimos es el sábado



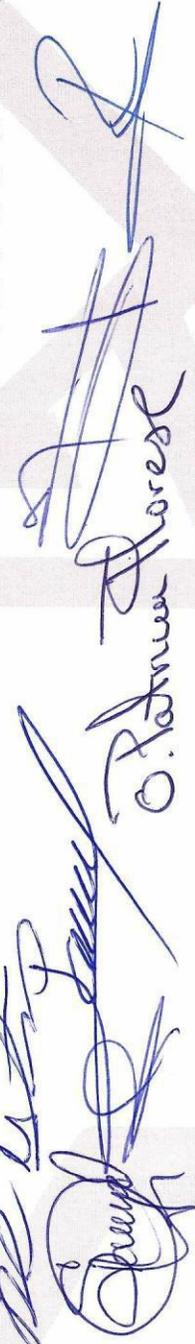
29 de mayo en este proyecto, hora propuesta diez de la mañana, igual puede cambiar dicha hora, en el cual, se establece que se va a estar anticipando el simulacro respecto de la Jornada Electoral que sabemos es principalmente el arribo del paquete electoral, el llenado del recibo del paquete electoral, darle el recibo al personal capturista, se captura valga la redundancia y ya empieza el flujo en el sistema y obviamente en la parte operativa inherente a los cómputos oficiales de Jornada Electoral, aquí se cita también el marco normativo para efecto de que las y los personal del Consejo tenga también de manera muy puntual el flujo en dicho momento. Todo esto es citado del marco normativo actual o vigente. Aquí se establece toda esta dinámica, en este momento, en estos flujos es cuando va a estar personal de la DEOE también dando seguimiento este momento, esto se captura en el sistema, este momento el sistema te genera tal reporte, etcétera, para efectos de tener ese seguimiento por parte de la DEOE. La explicación del llenado de recibos de paquetes electorales también por parte de la DEOE, la reunión de trabajo del martes 08 de junio, también aquí se cita el marco normativo, recordemos que es la reunión de trabajo se analizan estos paquetes que tienen alguna causal de recuento y se pueden añadir o inclusive remover paquetes de causales de recuento, en su momento ya se somete a consideración la vista final para que cada Órgano Desconcentrado el mismo día martes y en este momento será el momento crucial para efectos de validar la captura del sistema, tener todo totalmente empatado entre lo que está en el sistema con lo físico que tiene el órgano desconcentrado, de ahí que se busca en el primer simulacro estar practicando esa parte de cómputos oficiales. El documento concluye con la logística del segundo y tercer simulacro, días 31 de mayo y 02 de junio ya para cómputos oficiales, obviamente la base de datos que se genere el sábado nos va a servir para continuar el día lunes con la parte de cómputos oficiales, esa cantidad de paquetes electorales que son 30 por elección nos permiten pues establecer una logística por medio de la DEOE para cuantos paquetes a recuentos para efectos de que se vayan unos paquetes a pleno del consejo, y otros al grupo de trabajo y algún punto de recuento o los puntos de recuento que se establezcan, todo eso está en el sentido como parte de las actividades en cómputos oficiales, todo esto se cita en el marco normativo, serpia básicamente el proyecto del plan de simulacros, reitero esto ya es plan de simulacros de cómputos oficiales, no es tanto de la herramienta informática, aquí ya conlleva todos estos elementos de la actividad como tal. Este es el anexo del plan de simulacros, de aquí si gustan nos podemos pasar al último anexo que es uno de manera más breve es respecto de todo el seguimiento de la Auditoría informática, aquí se da cuenta de todo lo que se está haciendo respecto de la auditoría informática del sistema. Se citan los lineamientos del SISCOP con lo cual se deberá de someter al SISCOP en una auditoría y análisis para caja negra, análisis de vulnerabilidades y la parte de recepción de datos y generación de datos de los cómputos. Se citan elementos muy similares en el marco normativo respecto del

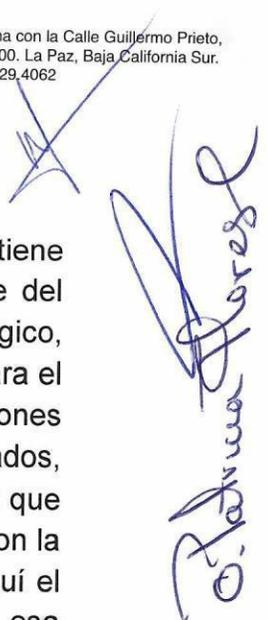


PREP, se da preferencia a instituciones académicas o de investigación a nivel local, todo el fundamento jurídico. Aquí por ejemplo ya nos podríamos pasar a los elementos que se está actualmente realizando por parte del Ente Auditor. Pruebas funcionales de caja negra, de hecho ya está por concluir dicha etapa o concluyéndose en estos días dicha etapa de caja negra, en el cual, el Ente Auditor va a estar analizando el funcionamiento de todos los módulos operativos del SISCOM, como son Jornada Electoral, grupos de trabajo y puntos de recuento, captura de cómputos, reportes, etcétera, también está haciendo una captura de datos controlados, una validación de la base de datos del SISCOM, como les comentaba esta generación del anexo 15 y 18, esta pues también revisándose por el Ente Auditor y la última fase de la Auditoría respecto de la Red Segura, es decir, la infraestructura tecnológica en el cual el Ente Auditor está haciendo pruebas de negación de servicios, inyección de código malicioso y pruebas de acceso a módulos del SISCOM, también es una actividad que ya desde la semana pasada está realizando el Ente Auditor ya está por concluir, de hecho las tres etapas ya están prácticamente por concluir por parte del Ente Auditor, ya nomás en la parte final están los entregables por parte del Ente Auditor que son el Informe parcial, el informe final. Algo muy importante de cada uno de los informes se tiene que realizar una versión ejecutiva y una versión técnica, para efectos de tener esas dos versiones de los informes. Estos son los tres anexos respecto del plan general del SISCOM, quedo a la orden para cualquier duda, es cuanto Consejero Presidente”;

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Muchas gracias Sr. Secretario por la presentación tan detallada de estos documentos, respecto del ultimo anexo del seguimiento de la Auditoría informática, me gustaría poner a la consideración de esta Comisión a manera de propuesta que se incorpore como en todos los demás documentos un glosario de términos, sobre todo porque hay términos bastantes específicos y técnicos que si ameritan ser escritos a través de una tabla que nos de la facilidad de lectura para todas y todos y sobre todo porque es un documento que irá al Consejo General y por ende se publicará en el sitio institucional en caso de que el Consejo General apruebe dicho documento y sus anexos, además me gustaría solicitar que en la última sección de este anexo se haga la especificidad de que los resultados de la auditoria informática serán presentados antes esta Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales. ¿Alguien desea hacer uso de la voz, este es el momento oportuno para ello? Adelante por favor Consejero Chikara Yanome, integrante de esta Comisión”; - - -

**Mtro. Chikara Yanome Toda:** “Muchas gracias Consejero Presidente de la Comisión, simplemente para agradecer al Ing. Mario la presentación que por el tema en especial si vale la pena profundizar y que se vayan explicando los detalles. Agradezco también que se ponga como ya se mencionó un glosario para aquellos que no tenemos tanta experiencia técnica y manejo de los términos y que de repente a la lectura nos cuenta un poco más de trabajo. Quiero resaltar que sobre todo en



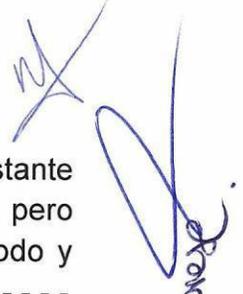
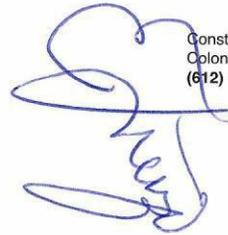


lo relativo al uso de sistemas, a los simulacros, es el trabajo colaborativo que tiene que resaltar en todo momento en el instituto, esto dado si bien, esta parte del sistema requiere mucho talento y un desarrollo específico técnico tecnológico, siempre sabemos que al final es gente que con una capacitación específica para el llenado de la información y las condiciones, irnos preparando para las condiciones de la jornada, sabeos que son cansancios, se suman los horarios complicados, etcétera y que pueden prestarse también a tener una posibilidad de error, creo que por eso la importancia de contar con un plan de simulacros bueno y también con la amplia comunicación entre las áreas del Instituto. Agradezco que esté por aquí el Lic. Maclish y la DEECCE para poder tomar nota de todo su participación en esa parte, en esos detalles. Nada más quería tocar estos puntos muy específicos y gracias por el uso de la voz Consejero Presidente de la Comisión”; -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Muchas gracias Consejero Chikara coincido plenamente que la clave del éxito de la ejecución de los procesos de los cómputos donde el SISCOM es la herramienta informática que utilizará tanto los Órganos Desconcentrados como en las oficinas centrales y el Consejo General como una herramienta de consulta y para los cómputos de entidad federativa y la asignación de curules por Representación Proporcional es uno de los eslabones de todo este cumulo de procesos en los que participan varias áreas de la institución. En este sentido, en el proyecto de acuerdo que se pone a su consideración en su caso primeramente si así se aprueba por esta Comisión, ese proyecto de acuerdo que se pone a consideración del Consejo General, deberá contener la notificación precisa y la instrucción para las áreas ejecutivas para la ejecución y apoyo y coadyuvar a estas actividades sobre todo en el tema de los simulacros como ya lo comentaba el Consejero. Vamos a estar atentos también de verificar esa parte en la convocatoria respectiva del Consejo General. Tengo anotados en el orden de la participación a la representación del Partido del Trabajo Lic. Ramsés Puentes, adelante por favor Sr. Representante”; -----

**Lic. Sergio Ramsés Puentes Zamora:** “Muchas gracias Consejero Taylor, le agradezco el uso de la voz, quiero unirme también a la felicitación para el Ing. Mario y todo su equipo, excelente trabajo en las actividades que hemos tenido en las demostraciones, en las pruebas que hemos presenciado, me parece que todo va perfecto, todo marcha muy bien. Aquí tengo una pregunta que hice en la última visita, quizás no tanto de sistemas pero considero que es conveniente mencionarlo en esta Comisión, tengo entendido que tiene cada computadora un break que funciona hasta por 10 minutos como respaldo de batería en caso de que se llegue a ir la luz, de ahí tengo entendido que tienen una planta de emergencia que va a entrar en caso de que se prolongue en caso de cinco o diez minutos algún posible apagón el día de las elecciones y le preguntaba a la persona encargada, mi pregunta muy técnica si van a tener tablero de transferencia que digamos corta el circuito de CFE y entra en funcionamiento la planta de manera inmediata, porque si





no fuera así, en lo que llega algún técnico y hacen el cambio manual sería bastante complicado, a lo mejor es algo más de instalaciones eléctricas mi pregunta pero creo que es muy pertinente para la Comisión, ese es mi pregunta, sería todo y cuanto Consejero”; -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Muchas gracias Sr. Representante, muy importante su consulta que pone en la mesa, por favor Sr. Secretario si me apoya respondiendo la inquietud del Representante”; -----

**M.G.T.I. Mario Yee Castro:** “Buenas tardes, sí así es, de hecho en específico los Centros de Captura y Verificación del PREP que están aquí ubicados en la ciudad capital, en efecto, va haber una planta de luz y la instalación eléctrica va hacer en el sentido de no tener forzosamente un técnico especializado para efectos de hacer, como bien comenta el Lic. Ramsés, ese switcheo el suministro normal de energía para que se pase todo el circuito de alimentación hacia la planta, está contemplado el servicio de instalación que sea de manera muy ágil por parte del mismo personal de soporte técnico del PREP, que haga ese switcheo como bien comenta el Lic. Ramsés, sería el comentario y quedo a la orden”; -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Muchas gracias Mtro. Mario. Sr. Representante del Partido del Trabajo ¿quedó atendida su consulta?”; -----

**Lic. Sergio Ramsés Puente Zamora:** “Sí, pero no entendí si va hacer por medio de tablero de transferencia en automático o si va hacer manual, es lo que me preocuparía en dado caso que fuera manual, que se nos fueran los diez minutos que tienen de respaldo los no break. No le entendí muy bien, una disculpa”; -----

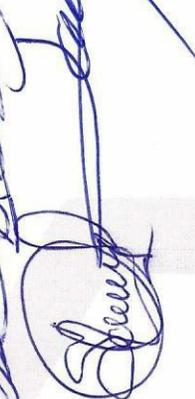
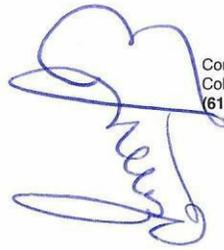
**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Gracias Sr. Representante. Para precisar Mtro. Mario si atenderá a través de un tablero de transferencia o será un cambio manual”; -----

**M.G.T.I. Mario Yee Castro:** “Va hacer cambio manual”; -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Pero será la instalación eléctrica ya preparada, entiendo que no será un cambio de cero en todos los cables, ¿Cómo estará esta parte? Si pudiera profundizar”; -----

**M.G.T.I. Mario Yee Castro:** “De hecho está visualizado de la siguiente manera, se va arrendar la planta de luz, se va a instalar la planta de luz, todo lo inherente y se va hacer una instalación eléctrica específica para efectos de dejar conectados todo el circuito necesario hacia el circuito principal de alimentación, simplemente si va a ver como un tipo panel de control, sí así lo podemos decir, se me escapan términos técnicos eléctricos, pero básicamente habrá un switcheo manual para efectos de pasar la alimentación de la planta hacia el circuito principal de captura. Igual se me pasan términos técnicos eléctricos pero básicamente esa es la idea de instalación”; -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Gracias Mtro. Mario, lo que podemos hacer es en cuanto se tengan las plantas eléctricas ya contratadas hacer una verificación del tiempo que se toma este cambio que se estará realizando, de hecho está contemplado como parte de los simulacros, de tal manera que podamos



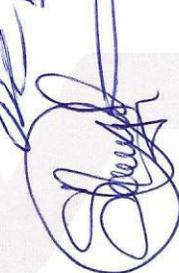
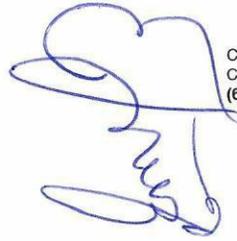
constatar que el tiempo para tal fin sea suficiente en cuanto hace a la capacidad de las baterías de energía ininterrumpida es decir los UPS y la invitación sería para verificar esa parte en cuanto se tengan ya arrendadas estas plantas eléctricas de emergencia. Sr. Representante no sé si con ello se atiende su solicitud por el momento, en el tenor de que tendríamos que estar verificando esta parte”; -----

**Lic. Sergio Ramsés Puente Zamora:** “Muchas gracias Sr. Consejero. Si ya entendí, diríamos que en una manera no tan técnica sería como semiautomático, haciendo una instalación con una preparación, los tableros de transferencia son mucho más caros y digamos entran al instante y el UPS lo que tiene la función de no break, es como para las milésimas de segundo que no se apaguen las computadoras, de ahí entra el respaldo. Lo entendí perfecto y creo que con esa instalación es más que suficiente, muchísimas gracias Sr. Consejero”; -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Muchas gracias Sr. Representante. Generalmente el tablero de transferencia son unos segundos y ya automáticamente hace el cambio, pero bueno estaremos de todas maneras probando este sistema semi automático como bien lo denomina el Sr. Representante y que nos lo describía el Mtro. Mario Yee. Denme oportunidad de leer un comentario del Representante del partido de Renovación Sudcaliforniana que a través del chat lo ha manifestado, dice que ha sido una muy buena presentación, únicamente para que quede constancia en esta Acta. ¿Hay alguna otra intervención hasta este punto? Adelante por favor Consejera Electoral Mtra. Alma Alicia Ávila Flores”; -----

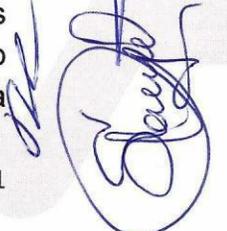
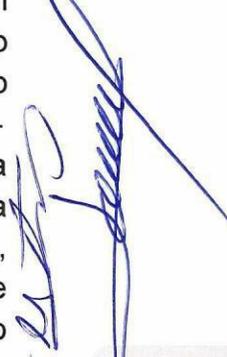
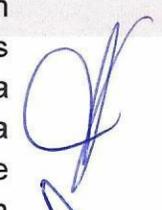
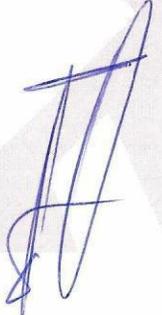
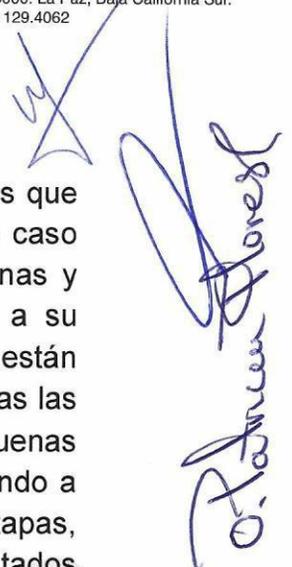
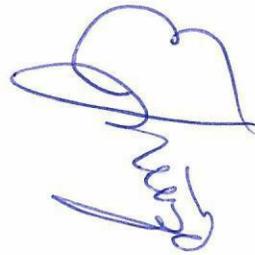
**Mtra. Alma Alicia Ávila Flores:** “Muchas gracias Consejero Presidente de la Comisión, buenas noches a todas y a todos. En atención al presente asunto en materia de la sesión extraordinaria urgente, felicito el gran trabajo que se ve en estos anexos, en este plan general de operación del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales y los anexos y me surge una inquietud, veo todo muy bien formulado, ya me empecé a imaginar la parte del Proceso Técnico Operativo, sin embargo, advierto que en el mismo no es únicamente en sí el documento sino la operatividad del mismo, entiendo o pensaría que tienen alguna metodología de alguna estrategia en la cual pueda cobrar vida y va a tomar cada quien una responsabilidad atendiendo cada uno de las competencias que por mandato de ley tiene cada una de las áreas, sobre todo en la cercanía o conocimiento y atribuciones que tiene respecto de los Órganos Desconcentrados, porque desde oficinas centrales es más sencillo el manejo, sabemos cómo dirigirnos, como moverlo y como irlo gestionando y trabajando, pero desde Órganos Desconcentrados tener mucha claridad y yo sé que ustedes lo tienen, que son los consejos municipales y distritales operados por ciudadanía que están plenamente acompañados por oficinas centrales y dotados de la infraestructura y del recurso humano y operativo que requiere, pero veo por ejemplo aquí en la sala que nos acompaña el Secretario Ejecutivo, que celebro mucho que estuviera presente, al Lic. Xavier Maclish y a la compañera Lourdes Campuzano, que es a quienes estoy viendo en la parte operativa de DEECCE pero





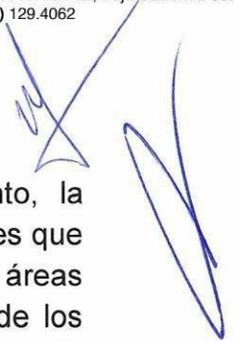
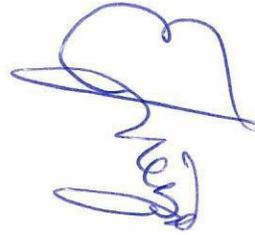
también veo personas o figuras que estarán uno desde Consejo General que me imagino es un tema que se va a ver por Secretaría Ejecutiva, pero también veo el caso de la DEOE, no sé si invitaron a esta reunión a personal de la DEOE para que nos acompañe o cómo van a estar realizando estas interacciones para poder de manera efectiva hacer que giren todos los engranajes que yo estoy convencida que así será, pero queda muy poco tiempo para poder socializar este plan general de operación que viene del esfuerzo de muchas personas que habrán de operarlo y que cada uno tiene que tener muy identificado, que es lo que le corresponde a cada quien y cómo van a funcionar esas estrategias que por ejemplo en lo particular lo de los espacios o salones virtuales que estaban pensando o programando o que están presentando para llevar a cabo los apoyos y acompañamientos, me pareció un mecanismo de comunicación muy eficiente, máximas las complejidades de los organismos desconcentrados que están en otro municipio o las contingencias que se puedan presentar, veo que las están encausando a formas de atención inmediata que creo que van hacer obviamente muy efectivas, pero yo si considero que faltando nueve días para la Jornada Electoral, esto tiene que quedar sumamente matizado y llevado a cabo por las áreas. Mi única consideración sería esa, me imagino que tendrán reuniones de trabajo posteriormente, áreas de responsabilidad y sugeriría si así me lo permite la Comisión, que se lleve a cabo el levantamiento de una bitácora o un expediente de seguimiento a partir de la implementación del plan general de operación del sistema, de cuáles fueron las comunicaciones, las responsabilidades, las reuniones, los oficios de Comisión si es que se giraron, es decir, toda esta documentación que nos permita dar cuenta del seguimiento que se está haciendo para soportar la operación. Es cuanto Consejero muchas gracias”; - **M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Muchas gracias Consejera Alma Ávila, muy coincidente con lo que comentaba también el Consejero Chikara de esta colaboración que debe de haber de inter órganos en el Instituto Estatal Electoral, hace unos días de hecho venimos trabajando este tema tanto en el interior de la Comisión como a través de órganos ejecutivos, en l particular comentar, hacer del conocimiento de todas y todos ustedes que he estado con comunicación constante con el Lic. Héctor Gómez, Secretario Ejecutivo del Instituto con relación a la integración que debe de haber en las áreas que participan en la ejecución de toda la logística de los cómputos, y me refiero específicamente a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Cívica y Capacitación Electoral y la unidad de Cómputo y Servicios informáticos. En el documento que se presenta hay una bondad en el mismo, que es el establecimiento de atribuciones y responsabilidades para cada una de las áreas, sin embargo, será muy importante, que bueno que se pone en la mesa, que haya una supervisión por parte de la Secretaría Ejecutiva y por supuesto del seguimiento de esta Comisión y de las Consejeras y Consejeros que integramos el Consejo General para poder ir vigilando, atentdiendo e incorporando todas las observaciones que podamos emitir,





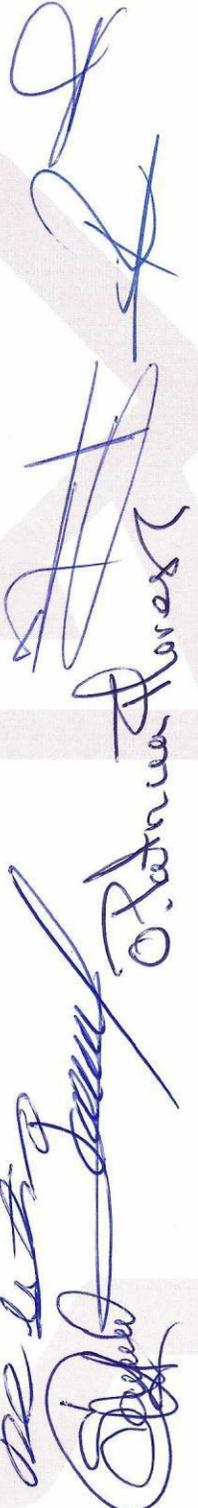
además por supuesto de todas las representaciones de los partidos políticos que además integran esta Comisión y los Comités Técnicos Asesores en este caso particular el COTASISCOM, y que agradezco a bien la presencia de algunas y algunos integrantes de dicho órgano. Estamos en el plan que se pone a su consideración contemplando algunas de las buenas prácticas que se están ejecutando en materia de los simulacros del PREP, sabemos que son distintas las herramientas, sin embargo, estamos tratando de agarrar una de las buenas prácticas para fortalecer cada una de las pruebas que se van a estar haciendo a cada una de las etapas. Como bien sabemos el SISCOCOM contempla varias etapas, la primera de ellas al finalizar la Jornada Electoral donde se capturan los resultados del cantado y las características de arribo de los paquetes que tienen muestras de alteración, de tal manera que se pueden ir identificando todos los paquetes para el martes siguiente en la reunión de trabajo, se puedan identificar cuáles serían los paquetes susceptibles a recuento, ya que se acuerda esa cantidad de paquetes, el propio sistema hará una propuesta con una fórmula para la integración de grupos de trabajo y cómputos de recuento, de ahí entra la tercera etapa que es la sesión especial de cómputos donde hasta concluir con los cómputos de todos los paquetes a recuento es que se estarán emitiendo en su caso los reportes, para llenar las constancias de mayoría relativa y transitar hacia el domingo siguiente para los cómputos de entidad federativa y asignación de curules por el principio de Representación Proporcional, esas son todas las etapas en que participa esta herramienta informática, pero por supuesto con el apoyo y actividades de cada uno de estos órganos ejecutivos, la DEEECCCE y la DEOE en particular. Por supuesto que vamos a estar llevando a cabo estos expediente que comenta la Consejera en el tenor de hacer las invitaciones respectivas, dando cuenta de todas las actividades, así como generar los informes de desempeño de los simulacros, para poder ir validando que las etapas se van haciendo como se deben de hacer cada una de ellas, en términos de los lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputos, en particular si se invitó también a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, atendiendo la consulta que hace Consejera. No sé si hay algún otro comentario en esta mesa. Adelante Sr. Representante del Partido Revolucionario Institucional Lic. José Noé López”; -----

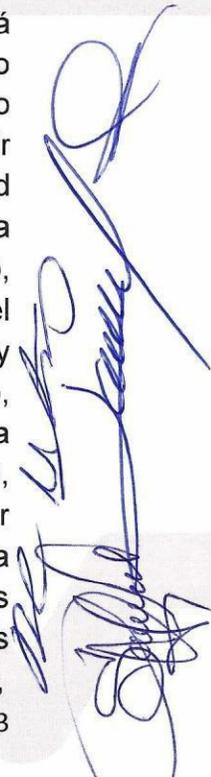
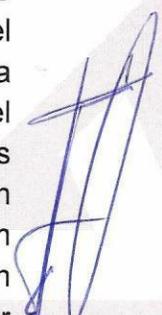
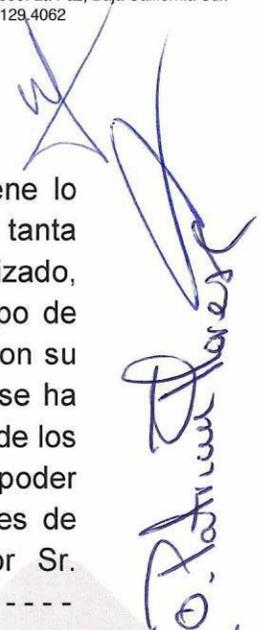
**Lic. José Noé López Ramírez:** “Muchas gracias Consejero Presidente de esta importante Comisión. Creo que lo que se ha expresado por el Mtro. Yee respecto a todos los documentos que marcan los proceso administrativos y procesos técnicos, respecto de estas actividades tan importantes que tienen que ver con el término de la Jornada Electoral y con lo que he expresado en los simulacros del PREP, como bien lo dice Consejero Presidente, hay que tomar las buenas prácticas de otros procesos para enriquecer otros procesos que están involucrados y alineados dentro de las actividades del término de la Jornada Electoral, solicitar y pedirle a esta Comisión, la vez pasada lo comenté y lo vuelvo a ratificar, esta es una Comisión



emanada del Consejo General que tiene las facultades del seguimiento, la supervisión y sobre todo la evaluación y cumplimiento de todas las actividades que se tienen que hacer respecto a los resultados de trabajo que las diferentes áreas tienen, solicitarle a todas las áreas, bien lo decía o lo expresaba dentro de los documentos las responsabilidades que tienen las diferente áreas de la propia Institución, pero específicamente quiero yo hacer énfasis en la importancia que tiene la Comisión Temporal de Seguimiento por la funcionalidad que tiene y por ser la Comisión responsable, emanada del Consejo General en cuanto a todas sus atribuciones que tienen para que todas estas actividades se lleven a cabo de la mejor manera. Desde esta representación solicitarle redoblar los esfuerzos, creo que todos los trabajos que han hecho desde el COTAPREP, el COTASISCOM y de esta reunión que tenemos pendiente con el Ente Auditor para todavía recibir más información respecto a la red, pedirle desde esta representación a la Comisión Temporal de Seguimiento del PREP, redoblar esfuerzo para poder concluir y tener con éxito todos los trabajos, no es porque no se esté haciendo sino básicamente el llamado es para redoblar esos esfuerzos y evitar cualquier situación que pudiera poner en riesgo o en peligro cualquier situación que se pueda generar dentro de la Jornada Electoral, durante la Jornada Electoral, después de la Jornada Electoral y posterior en los cómputos distritales, bien lo decía ahorita el Representante del PT, tal vez situaciones de que se vaya la energía y tiene que entrar la batería o tiene que entrar una planta, pero también habrá quizás otras situaciones tan importantes que tienen que ver con la conectividad que tienen todos esos programas, nada más hacer el llamado a esta Comisión, a usted como Presidente de esta Comisión y a los Consejeros integrantes, de redoblar el esfuerzo en la supervisión y vigilancia de todas estas actividades que tienen que ver con los cómputos y con el propio PREP, desde esta representación asumimos estas responsabilidades también como integrantes de esta Comisión para hacer lo propio y en un momento dado hacer las observaciones o acompañamientos necesarios para el buen funcionamiento de todas estas actividades. Es mi participación Consejero Presidente”; -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Muchas gracias Sr. Representante, definitivamente vienen días bastante cargados de bastante trabajo para esta Comisión en particular del Consejo General, de buenas a primeras, muy posiblemente mañana nos estaremos reuniendo al interior de este Instituto para poder estar conociendo por parte de quienes integramos, de cómo será la coordinación precisa entre los órganos ejecutivos y el seguimiento que se estará dando por parte de las representaciones de los partidos, el COTASISCOM y Consejeras y Consejeros Electorales, para de ahí emitir ya los oficios de invitación respectiva y poner con claridad cuáles serán las formas de dar seguimiento a estas etapas del simulacro, desde mañana mismo vamos a continuar con ello, estos días previos se trataron de esta organización, de ir viendo los documentos, sin embargo y debo reconocer que los documentos que se han puesto a consideración esta





noche, están bastante completos, tienen meses elaborándose y ahora viene lo bueno, la ejecución de todas estas actividades que se han precisado con tanta puntualidad con el apoyo de todas las áreas y así como el personal especializado, que si quiero reconocer por supuesto a los titulares, pero también al equipo de apoyo de cada órgano que han colaborado desde sus trincheras técnicas con su experiencia con los que han programado directamente el sistema y donde se ha logrado interrelacionar estos elementos que deben de cumplirse en el marco de los lineamientos, en ese sentido, con todo gusto tomamos la recomendación para poder seguir avanzando con fuerza de aquí a la Jornada Electoral y las sesiones de cómputos respectivos, no sé si hubiera otra intervención, si por favor Sr. Representante y seguidamente la Consejera Alma”;

**Lic. José Noé López Ramírez:** “Nada más para complementar lo que comenta ahorita Consejero Presidente creo que bien lo dice y lo dice bien, yo creo que lo tenemos que decir bien y fuerte, el respaldo y sobre todo la confianza de todo este trabajo previo que se ha hecho y que tiene que funcionar bien el día de la Jornada Electoral y después de la Jornada Electoral mientras se dan los resultados, creo que lo hemos hecho quienes hemos estado en otros procesos electorales en el instituto Estatal Electoral y en procesos tan complicados como estos, que cada proceso electoral se va complicando más, refrendar la confianza y reconocer el trabajo profesional que hacen todos integrantes de la institución, de todas las áreas operativas, administrativas y sobre todo de aquellos profesionales que se han integrado a través de los Consejos Técnicos Asesores, pero también establecer con puntualidad desde las representaciones y en esta principalmente representación que yo tengo, el tener con oportunidad y estar informado, creo que es lo que mejor nos puede pasar, de todo paso a paso, minuto a minuto de todo lo que se está haciendo, creo que se ha hecho en otros procesos electorales, este es un nuevo proceso electoral, diferente, complicado, con situaciones que probablemente no debieron de haber sucedido pero que están, creo pues, que debemos seguir luchando por tener una Institución como la que tenemos, autónoma, con identidad y autonomía jurídica respecto a todos los trabajos que se tienen que dar, la responsabilidad hoy en día de este proceso electoral que culminara el 06 de junio, es una responsabilidad de la institución electoral y de quienes integramos el Consejo General, tenemos que llevar a buen puerto para dar un mensaje muy positivo a la ciudadanía y estos procesos que acaba de mencionar el Mtro. Mario, toda esa parte que se ha generado y que se ha preparado por meses, tengo la plena confianza y nos sumaremos a todos esos trabajos para que resulten correctamente, creo que en la suma de quienes integramos el Consejo General debemos de cerrar filas para efectos de que no tengamos ningún sobresalto en los trabajos y en la puntualidad, la eficiencia, la eficacia y la efectividad en todos los procesos administrativos, técnicos y operativos y profesionales, éticos nos darán los resultados que nosotros esperamos, que es la democracia en Baja California Sur,





es cuanto Presidente”; -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Gracias Sr. Representante, seguidamente tiene el uso de la voz la Consejera Alma Ávila”; -----

**Mtra. Alma Alicia Ávila Flores:** “Muchas gracias Consejero Presidente, en el mismo tenor de mi intervención, ya con esta parte que usted nos comparte que el día de mañana se estarán reuniendo, quedo sumamente atenta desde lo que nos podamos sumar desde esa reunión de trabajo ya que ustedes se irán a reunir como Comisión con las áreas que estarán interactuando con base en el programa del plan general de trabajo que se ha presentado y refrendar esta parte, se ha hecho un gran trabajo, hemos hecho, han hecho un gran trabajo desde las Consejeras y Consejeros, Secretaría Ejecutiva, la Direcciones, representaciones de los partidos políticos y los Comités Técnicos Asesores, creo que ya estamos en un punto cúspide a escaso nueve días de la Jornada Electoral, donde todo este trabajo que se ha llevado a cabo más de un año, va a tomar y va a generar un resultado de cara a la ciudadanía que merece todo el profesionalismo para sacar adelante toda esta actividad, se va a girar el engranaje de la maquinaria electoral de manera perfecta, no me queda duda de ello, estamos ya en esta última parte. Esta presentación de estos documentos perfectamente se encuentra alineados todas las actividades que se tienen que ejecutar, si damos seguimiento y cumplimiento como están estructurados creo que el éxito que ya tenemos asegurado será todavía más fortalecido. Le agradezco mucho la oportunidad de exponer, de expresamente en esta Comisión que ha hecho un gran trabajo, mi reconocimiento a sus integrantes, a su presidencia, a su secretario técnico, estaré atenta a lo que podamos sumar a la misma. De igual forma comentarle que veo en la sala compañeras y compañeros del Instituto, entendería yo que se les envió una invitación, creo que sería importante hacerlos constar en la presencia y acompañamiento tan valioso que están haciendo, sabemos que vienen de una actividad muy compleja, por un lado estuvieron acompañando los trabajos de los debates, pero por otra han estado acompañando también el tema de la recepción y traslado y distribución de las boletas electorales y bueno, es muy loable su presencia en esta sala, sobre todo muy importante para los trabajos venideros y yo agradezco que estén aquí en la sala, es únicamente una consideración si los pudieran incorporar, ya sea en el uso de la voz para hacer constar su presencia o ya sea en la propia Acta de la sesión, es cuanto muchas gracias”; -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Muchas gracias Mtra. Alma. Mtro. Mario por favor para dar cuenta de la presencia del personal”; -----

**M.G.T.I. Mario Yee Castro:** “Como instruye. En el pase de lista se les nombró, igual ahorita con todo gusto lo volvemos a mencionar, la Lic. Lourdes Campuzano adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral, el Lic. Miguel Tovar Vargas de igual forma de la misma DEECCE”; -----

**Lic. Miguel Eduardo Tovar Vargas:** “Hola buenas tardes, presente, gracias Mtro.



Mario”; -----

**M.G.T.I. Mario Yee Castro:** “Muchas gracias. También se encuentra operativos de la DEECCE y definitivamente el Lic. Xavier Maclish, encargado del despacho de dicha Dirección también presente el día de hoy. Aprovechando que estamos haciendo constar la asistencia el Lic. Héctor Gómez González de igual forma hacer constar su incorporación desde hace ya unos momentos, por parte de la representación del partido MORENA el Lic. Carlos Alcudia”; -----

**Lic. Carlos Alberto Alcudia Gutiérrez:** “Buenas noches, a la orden”; -----

**M.G.T.I. Mario Yee Castro:** “Buenas noches. Ya puso en el chat el Lic. Héctor para hacer constar su presencia en la sesión, es cuanto respecto de la asistencia. Igual yo solicitara el uso de la voz de manera breve una vez si no hay alguna otra situación Sr. Presidente”; -----

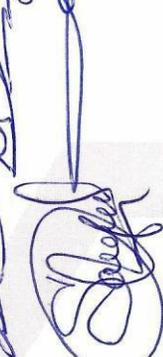
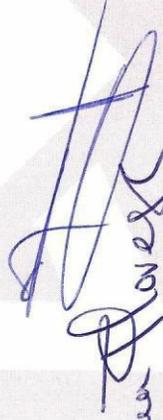
**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Muchas gracias Mtro. Mario. ¿Alguna otra intervención? Adelante por favor Mtro. Mario”; -----

**M.G.T.I. Mario Yee Castro:** “Muchas gracias, de primera cuenta agradecer los comentarios vertidos, se los turnare de igual forma a las y los compañeros de la UCSI, para efectos de que tengan conocimiento de dichos comentarios. Comentarles también que tengo como propuestas de adición a los anexos, en específico al anexo relativo a la auditoria informática, solamente para confirmar que sería agregar el glosario al anexo relativo a la auditoria informática, a su vez también agregar los resultados de la auditoria informática se hará de su conocimiento a la Comisión de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales, son las dos solicitudes de adiciones a los documentos, además de las de forma que en su momento planteé en el proyecto de acuerdo, serían las que tengo anotadas, igual si se me escapa alguna agradecería que se me informara”; -

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Muchas gracias Mtro. Mario. ¿Alguna otra intervención? Si no hay más intervenciones le solicitaría por favor Sr. Secretario, someta a aprobación en su caso el proyecto de acuerdo con sus anexos con las consideraciones que se han hecho durante el desarrollo de esta sesión”; --

**M.G.T.I. Mario Yee Castro:** “Como instruye Consejero Presidente de la Comisión. Consejera y Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, sírvanse a manifestar el sentido de sus voto respecto del proyecto de acuerdo en el cual se aprueba el proyecto del plan general de operación del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales SISCOM y sus anexos para el Proceso Local Electoral 2020-2021 con las siguientes propuestas de adición, en específico en el anexo relativo a la Auditoría informática, es añadir el glosario al mismo, a su vez agregar la referencia respecto de que los resultados de la misma auditoría serán presentados ante la misma Comisión, entonces son las adiciones a los proyectos turnados, las y los que estén por su afirmativa, sírvanse a manifestarlo, sin votos en contra se aprueba por unanimidad Consejero Presidente”; -----

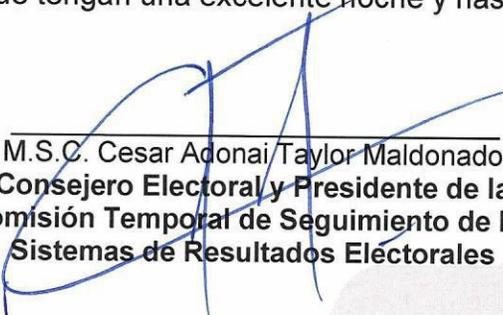
**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Muchas gracias Mtro. Mario por favor

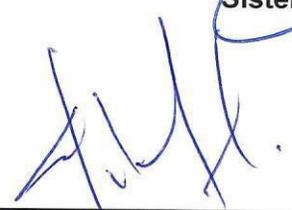


infórmennos del siguiente punto en el orden del día”; -----

**M.G.T.I. Mario Yee Castro:** “El siguiente punto en el orden del día es el punto número seis y es la clausura”; -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Gracias Mtro. Mario. Siendo las 22:41 horas del día 27 de mayo del 2021 clausuramos esta sesión extraordinaria con carácter de urgente de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Agradezco mucho a todas y a todas sus asistencias esta noche y su participación en el desahogo de este punto tan relevante para el Proceso Local Electoral 2020-2021. Que tengan una excelente noche y hasta pronto”; -----

  
M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado  
Consejero Electoral y Presidente de la  
Comisión Temporal de Seguimiento de los  
Sistemas de Resultados Electorales

  
Mtro. Chikara Yanome Toda  
Consejero Electoral Integrante de la  
Comisión Temporal de Seguimiento de  
los Sistemas de Resultados Electorales

  
Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales  
Consejera Electoral Integrante de la  
Comisión Temporal de Seguimiento de  
los Sistemas de Resultados Electorales

  
M.G.T.I. Mario Yee Castro  
Secretario Técnico de la Comisión  
Temporal de Seguimiento de los  
Sistemas de Resultados Electorales



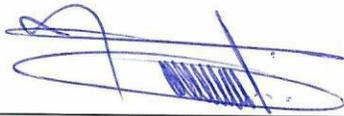
Representante Propietario del  
Partido Acción Nacional

Representante Suplente del  
Partido Acción Nacional



Representante Propietario del  
Partido Revolucionario Institucional

Representante Suplente del  
Partido Revolucionario Institucional



Representante Propietario del  
Partido de la Renovación Democrática

Representante Suplente del  
Partido la Renovación Democrática

Representante Propietario del  
Partido del Trabajo

Representante Suplente del  
Partido del Trabajo

Representante Propietario del  
Partido Verde Ecologista de México



Representante Suplente del  
Partido Verde Ecologista de México

La presente hoja de firmas forma parte íntegra del Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 27 de mayo de 2021. -----

\_\_\_\_\_  
**Representante Propietario del  
Partido Movimiento Ciudadano**

\_\_\_\_\_  
**Representante Suplente del  
Partido Movimiento Ciudadano**

\_\_\_\_\_  
**Representante Propietario del  
Partido de Renovación Sudcaliforniana**

\_\_\_\_\_  
**Representante Suplente del  
Partido de Renovación Sudcaliforniana**

\_\_\_\_\_  
**Representante Propietario del  
Partido MORENA**

\_\_\_\_\_  
**Representante Suplente del  
Partido MORENA**

\_\_\_\_\_  
**Representante Propietario del  
Partido Humanista de Baja  
California Sur**

\_\_\_\_\_  
**Representante Suplente del  
Partido Humanista de Baja  
California Sur**

\_\_\_\_\_  
**Representante Propietario del  
Partido BCS Coherente**

\_\_\_\_\_  
**Representante Suplente del  
Partido BCS Coherente**

La presente hoja de firmas forma parte íntegra del Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 27 de mayo de 2021. -----

Representante Propietario del  
Partido Nueva Alianza Baja  
California Sur



Representante Suplente del  
Partido Nueva Alianza Baja  
California Sur

Representante Propietario del  
Partido Encuentro Solidario



Representante Suplente del  
Partido Encuentro Solidario

Representante Propietario del  
Partido Redes Sociales Progresistas



Representante Suplente del  
Partido Redes Sociales Progresistas



Representante Propietario del  
Partido Fuerza por México



Representante Suplente del  
Partido Fuerza por México



La presente hoja de firmas forma parte íntegra del Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 27 de mayo de 2021. -----

---

**Representante Propietario del  
aspirante a Candidato Independiente a  
la Gobernatura del Estado,  
C. Ramón Alejo Parra Ojeda**

---

**Representante Suplente del aspirante a  
Candidato Independiente a la  
Gobernatura del Estado,  
C. Ramón Alejo Parra Ojeda**

La presente hoja de firmas forma parte íntegra del Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 27 de mayo de 2021. -----